



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores hace suyo el lema de este Orgullo estatal 2024 “Educación, derechos y paz: Orgullo que transforma” y reivindica la educación en la diversidad para combatir los delitos de odio y lograr un mundo en paz.

El sindicato denuncia en su manifiesto por el Orgullo 2024 que el odio hacia las personas LGTBI sigue siendo dolorosamente frecuente, y se percibe también en los centros de trabajo donde los trabajadores y trabajadoras LGTBI tiene que enfrentarse día a día a situaciones inaceptables.

UGT recuerda que el 50% de las personas LGB+ han sido agredidas verbalmente durante los dos últimos años en sus entornos laborales, el 86% de las personas trans han sufrido violencia verbal en dos o más ocasiones, lo que constituye conductas de acoso transfóbico y el 55% de las personas trans, queer o no binarias han sido rechazadas, directa o indirectamente, en entrevistas de trabajo.

El sindicato subraya además que el desempleo en las mujeres Trans mayores de 45 años supera el 80% y que el 51% de las personas LGB+ que están fuera del armario en sus ámbitos sociales y familiares, vuelven al armario en sus centros de trabajo, mientras que el 41% evitan hablar de su vida privada en el trabajo, realizando un esfuerzo de ocultación.

Lograr centros de trabajo sean inclusivos y respetuosos

Para terminar con este tipo de conductas y para que los centros de trabajo sean inclusivos y respetuosos con todas las realidades UGT considera que es imprescindible la educación, pero

también exige cuestiones esenciales como:

- La implantación de los Planes LGTBI en las empresas de más de 50 trabajadores. • El desarrollo del protocolo contra la LGTBIfobia y del protocolo de acompañamiento a personas trans.
- La formación a todas las plantillas, haciendo hincapié a los departamentos de Recursos Humanos para evitar sesgos discriminatorios, tanto en los procesos de selección, como en las posibles promociones y mejoras en el centro de trabajo.
- El pleno desarrollo de la Ley de Empleo para facilitar el acceso al empleo a las personas del colectivo LGTBI especialmente vulnerables.
- Que en la planificación de prevención de riesgos se considere la LGTBIfobia como un riesgo psicosocial.

El sindicato seguirá luchando para conseguir el bienestar de todos y todas las trabajadoras, pero no podemos dejar pasar el Orgullo estatal como una gran herramienta para visibilizar las problemáticas y realidades de las trabajadoras y trabajadores LGTBI.

[> Manifiesto Orgullo LGTBI UGT 2024](#)